

**ANEXO I. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN**

Nº SOLICITUD: \_\_\_\_\_

REFERENCIA :

**SOLICITANTE**

N.I.F.:		RAZÓN SOCIAL o NOMBRE:	
1º APELLIDO:		2º APELLIDO:	
DIRECCIÓN:		C.P.:	
LOCALIDAD:		PROVINCIA:	

**REPRESENTANTE**

N.I.F.:		NOMBRE:	
1º APELLIDO:		2º APELLIDO:	

**PARA NOTIFICACIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRE:			
DIRECCIÓN:		C.P.:	
LOCALIDAD:		PROVINCIA:	
TELÉFONO:		EMAIL:	

**ACTUACIÓN OBJETO DE LA SUBVENCIÓN**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:			
IMPORTE DE LA ACTUACIÓN €		SUBVENCIÓN SOLICITADA €	

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OTRAS AYUDAS SOLICITADAS O RECIBIDAS PARA LA MISMA ACTUACIÓN, Y/O AYUDAS DE MÍNIMIS RECIBIDAS EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS:**

ENTIDAD	TIPO AYUDA	IMPORTE €	SOLICITADA	RECIBIDA

**El/la solicitante declara responsablemente que:**

1. Los datos que figuran en esta solicitud son verdaderos.
2. Que no incurre en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.
3. Que no ha sido objeto de sanción, mediante sanción firme, por la autoridad laboral competente por infracciones graves o muy graves.
4. Que cumple con los requisitos exigidos en la legislación medioambiental, en relación con el tratamiento de residuos que, en su caso, produzca.
5. Realiza actividad económica:      Sí:       NO:

**Sigue en página siguiente →**

**El/la solicitante**

- 1. Se compromete a comunicar y documentar, en su caso, la obtención de subvenciones o ayudas para la misma finalidad procedente de otras administraciones o entes públicos o privados.
- 2. En caso se tramitar esta solicitud telemáticamente, consiente en recibir las notificaciones a través del sistema de Notificación Telemática del Gobierno de Aragón.
- 3. (Solo para empresas) Autoriza al órgano gestor para solicitar a la Tesorería General de la Seguridad Social el número medio anual de personas trabajadoras en situación de alta:

SÍ:  NO:

Rellenar si se autoriza:

REGIMEN DE COTIZACIÓN (4 CIFRAS)		CÓDIGO DE CUENTA DE COTIZACIÓN CCC (11 CIFRAS)	
-------------------------------------	--	---	--

**Consulta y tratamiento de datos personales**

Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información PODRÁ CONSULTAR O RECABAR los datos de la persona o entidad interesada que sean necesarios para la resolución de su solicitud a través de los correspondientes Sistemas de Verificación de Datos de la Administración, SALVO que conste en el procedimiento su OPOSICIÓN EXPRESA.

En caso de que la interesada, y en su caso, su representante, SE OPONGAN a esta consulta, deberán marcar con una "X" las casillas en las que no autorizan a dicha comprobación:

- ME OPONGO: A la consulta de mis datos/ de los datos de la interesada de estar al corriente de mis obligaciones tributarias (AEAT).
- ME OPONGO: A la consulta de mis datos/ de los datos de la interesada de estar al corriente de mis obligaciones con la Comunidad Autónoma.
- ME OPONGO: A la consulta de mis datos/ de los datos de la interesada de estar al corriente de mis obligaciones con la Seguridad Social (TGSS).
- ME OPONGO: a la consulta de mis datos/ de los datos de la interesada de identidad (Dirección General de la Policía).
- ME OPONGO: en calidad de representante, a la consulta de mis datos de identidad (Dirección General de la Policía).

**Si la INTERESADA o su representante, SE OPONEN a esta comprobación por parte de la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, DEBERÁN APORTAR la documentación que se requiera en el procedimiento correspondiente junto a esta solicitud (datos, fotocopia compulsada de su DNI/NIE y resto de documentos o certificados justificativos).**

\* Información básica sobre protección de datos. La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información. La finalidad es la tramitación de las subvenciones en materia de sociedad de la información mediante convocatoria pública. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, situada en el Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, 36, 50004 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico [dgsi@aragon.es](mailto:dgsi@aragon.es). Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/) identificando la siguiente Actividad de Tratamiento "Subvenciones Sociedad de la Información".

Zaragoza a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

Firmado: \_\_\_\_\_

**SR. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. Edificio Pignatelli. Paseo María Agustín, 36. Zaragoza.**